

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN 37/2018

En atención a la Solicitud de Información, presentada por la ciudadana [REDACTED] se procede a dar respuesta a la misma de la siguiente forma:

1. Datos Estadísticos de los artesanos (cerámica), del municipio de Ilobasco departamento de cabañas.

En atención a requerimiento que antecede se contabilizan un total 13 clientes atendidos únicamente en lo que corresponde al rubro de cerámica en el municipio de Ilobasco.

2. El apoyo que esta Institución brinda a los artesanos.

En el siguiente enlace se encuentra disponible para su consulta la información referente a servicios de CONAMYPE para la atención del sector artesanal: <https://www.conamype.gob.sv/servicios/guia-de-servicios/servicios-cedart/cedart-ilobasco/>

3. Procedimiento y requisitos para que los artesanos participen en las ferias que impulsa CONAMYPE.

Requisito: ser persona artesana y cumplir con las normativas de participación de los eventos.

Para acreditar ser persona artesana deberá formar parte del Registro Nacional de Personas Artesanas que CONAMYPE lleva desde el 2016, contar con número de carné de acreditación.

Procedimiento: La participación de personas artesanas en los eventos de comercialización que CONAMYPE organiza, a nivel nacional o internacional, se coordina con las Mesas de Desarrollo Artesanal de los territorios (26 mesas a nivel nacional) o con la Mesa Nacional de Desarrollo Artesanal (compuesta por las y los presidentes de mesas territoriales), siendo las mesas en pleno las que determinan quienes asisten al evento. Establecen compromisos por parte de las personas participantes para promover y comercializar artesanías de otros talleres.

La información, planificación, ejecución y evaluación de los eventos de comercialización se hace en coordinación con las mesas de Desarrollo Artesanal.

La participación de personas artesanas en las mesas es libre y voluntaria, no implica costos monetarios obligatorios.



Erika Mariela Miranda Ramírez

Oficial de Información y Respuesta

Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

Oficina de Información y Respuesta
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
Edificio Gazzolo, 25 Avenida Norte y 25 Calle Poniente.
2592-9077 – emiranda@conamype.gob.sv